



**RADIOTELEVISIÓN  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022**

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente:**

D. Manuel González-Sicilia Llamas

#### **Consejeros:**

D. <sup>a</sup> Piedad Alarcón García

D. Antonio Albaladejo Jiménez

D. Francisco Coll Morales

D. <sup>a</sup> Susana Jarillo González

#### **Excusan su asistencia:**

D. <sup>a</sup> Verónica Barcenilla St. John

D. José Luis Domínguez Fernández

D. <sup>a</sup> María Dolores Flores García

D. <sup>a</sup> Encarnación Toledo Jiménez

#### **Director General:**

D. Mariano Caballero Carpena

#### **Secretaria de Actas:**

D. <sup>a</sup> Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 18:00 horas del día 21 de junio de 2022, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia en la Federación Regional de Empresarios del Metal Murcia (FREMM), con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

Antes de comenzar a tratar los puntos del orden del día, el señor González-Sicilia Llamas hace referencia a la celebración de una cena, el día 17 de junio para homenajear a tres trabajadores que se habían jubilado recientemente y a un cuarto a punto de hacerlo: D. Francisco Gómez Pérez, D<sup>a</sup> Carmen Campos Gil, D. Andrés Hernández García, y D. Miguel Massotti Manzanares.

Propone al Consejo que se felicite a dichos trabajadores y que se deje constancia del agradecimiento por los servicios prestados.

Todos los miembros del Consejo muestran su conformidad.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2022**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 24 de mayo de 2022, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2.- AUDIENCIA DE LA 7 EN EL MES DE MAYO DE 2022**

En el mes de mayo la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	<b>Mayo</b>
<b>7TV</b>	5,2
<b>La 1</b>	12,7
<b>Antena 3</b>	16,0
<b>Tele 5</b>	14,4
<b>Cuatro</b>	4,9
<b>La Sexta</b>	5,1

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de mayo de 2022, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

### **3.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTION DE LA EMPRESA PUBLICA REGIONAL RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**

Los señores Consejeros examinan las Cuentas Anuales de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia correspondientes al ejercicio 2021, que les han sido remitidas junto con la convocatoria de la sesión. No se hace observación alguna al respecto.

El Director General comenta que no ha habido variación en los datos respecto de la documentación relativa a las cuentas aprobada por el Consejo en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2022.

Las Cuentas Anuales son aprobadas por unanimidad de los asistentes y se incorporan a esta acta como documento inseparable.

#### **4.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

Los señores Consejeros se dan por informados de la ejecución del presupuesto de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia del ejercicio 2021, que se les ha enviado junto con la convocatoria de la reunión y que se adjunta a esta acta como documento inseparable.

#### **5.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL**

##### **\* Programación**

El Director General explica los cambios en la programación que se van a producir durante el periodo estival. Hace referencia al mantenimiento de los Informativos en Julio, empezando un poco más tarde.

Y en agosto, se reducen y habrá Informativos, de lunes a viernes, de 8:00 a 9:00 horas, de 14:30 a 15:00 horas y de 20:00 a 20:30 horas. Los fines de semana de agosto únicamente habrá boletines informativos horarios, que se emitirán de 9:00 a 22:00 horas.

En cuanto a programas, habrá directo por la mañana, durante 5 horas; y 3 horas, por la tarde.

Se va a realizar una extensa cobertura de los festivales que se celebran en la Región durante esos meses y se mantendrá la actualidad informativa en deportes, con especial seguimiento a los deportistas murcianos.

Se mantiene la programación en directo en exteriores, y comenta que durante el mes de junio se han realizado 31 programas en exterior.

##### **\* Becarios**

Se incorporan 7 alumnos, tanto de la UMU como de la UCAM para hacer prácticas extracurriculares, con una compensación económica de 600 euros. Y que se adscriben a los Departamentos de Informativos y Programas.

##### **\* Procesos selectivos**

Se han publicado los listados definitivos de admitidos y excluidos de las convocatorias en curso: Promoción interna de 2 plazas de categoría Redactor Locutor y 2 plazas en la categoría de Administrativo, y Acceso libre de una plaza en la categoría de Técnico de Control, Montaje y Sonido. En el caso de la promoción interna de Redactores hay 2 admitidos (trabajadores de RTRM) y dos excluidos. En el de Administrativo, 2 admitidos (trabajadores de RTRM). Y en las pruebas selectivas de acceso libre, hay 23 admitidos y 1 rechazado, por no cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Se intentará agilizar el inicio de la promoción interna para poder dejarla finalizada o bastante adelantada entre los meses de julio y septiembre. Se va empezar por la de Redactores Locutores, cuyo Tribunal cuenta con la participación de 2 profesores de la UMU.

Y en cuanto a la estabilización, se está trabajando en las bases para poder ejecutarla, en la medida de lo posible, en octubre.

La señora Alarcón García pregunta, respecto de las prácticas extracurriculares, la distribución de alumnos por Universidades. Y el señor Albaladejo Jiménez pregunta si hay límite de plazas y la duración.

El Director General contesta que la mayoría de alumnos pertenecen a la UMU, y en cuanto a la duración, de forma general se realizarán durante los meses de julio y agosto, y en algún caso en septiembre.

Por lo que respecta al límite, depende de la consignación presupuestaria, ya que son compensadas con una ayuda al estudio por importe de 600 euros/mes.

## **6.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

La señora Alarcón García quiere que conste en acta la felicitación a la Dirección de la 7TV por incluir en su programación, y como reflejo de la multiculturalidad que existe en la sociedad murciana, la participación de una presentadora de raza negra.

Todos los miembros se suman a la felicitación

Y siendo las 18:40 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Manuel González-Sicilia Llamas

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Martí Cano